



RECTORADO

SAN LUIS, 8 de noviembre de 2023.-

VISTO:

El EXPE: 12111/2023, en el cual la Secretaría de Acreditación, Evaluación y Desarrollo Institucional (SAEDI) solicita la protocolización de la actividad “*Relevamiento de barreras físicas en edificios de la UNSL*”, presentado por la Comisión Estratégica “*Cultura institucional libre de violencia, con perspectiva en género y comprometida con el cuidado integral de las personas*”; y

CONSIDERANDO:

Que el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de San Luis 2019-2030, Fase 1: Misión, Visión, Propósitos Institucionales, Áreas Estratégicas, Objetivos y Estrategias, fue aprobado por el Consejo Superior, mediante OCS N°58/19.

Que el Consejo Superior avaló la propuesta de trabajo elevada por la Comisión Central del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de San Luis, a fin la FASE 2 se inicie en congruencia con lo dispuesto en la OCS N°58/19, y dispone que la Comisión Central inicie la FASE 2 del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de San Luis, según RCS N°132/19.

Que en consecuencia, se dictaminó que se acuerda la propuesta presentada por la “Comisión Estratégica Cultura institucional libre de violencia, con perspectiva en género y comprometida con el cuidado integral de las personas”, coordinada por el Dr. César Américo ALMEIDA (RR N° 2665/22), con la asignación presupuestaria de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL (\$1.500.000) para el Programa/Proyectos presentados en el marco del Plan de Desarrollo Institucional, protocolizada por RR N° 1065/2023, a ejecutarse en 2023.



RECTORADO

Que el Coordinador Dr. César Américo ALMEIDA, en el marco del programa, solicita la protocolización de la actividad “*Relevamiento de barreras físicas en edificios de la UNSL*”.

Que mencionada Actividad tuvo como objetivo general relevar las barreras existentes en edificios de la Universidad Nacional de San Luis, empleando un instrumento de evaluación edilicia desarrollado en el año 2022 como aporte inicial para el diagnóstico institucional de las condiciones de accesibilidad física.

Que la actividad “*Relevamiento de barreras físicas en edificios de la UNSL*”, se desarrolló durante los meses de septiembre y octubre del corriente año, y estuvo bajo la dirección de la Lic. Roxana Carina LUNA, DU N.º 22852503, Secretaria de Extensión de la FCS –UNSL.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar la actividad “*Relevamiento de barreras físicas en edificios de la UNSL*” presentado por la Comisión Estratégica “*Cultura institucional libre de violencia, con perspectiva en género y comprometida con el cuidado integral de las personas*”, coordinada por el Dr. César Américo ALMEIDA.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar la nómina de integrantes del equipo de trabajo, que participó en la actividad “*Relevamiento de barreras físicas en edificios de la UNSL*” de acuerdo al ANEXO de la presente disposición.



RECTORADO

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el libro de resoluciones y archívese.

ALC

EOG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector MORIÑIGO, Víctor Aníbal – Secretaria de Acreditación, Evaluación y Desarrollo Institucional GAGLIARDI, Edilma Olinda.

RECTORADO

ANEXO

Nómina de integrantes del equipo de trabajo:

Apellido/s y Nombre/s	DU N°	Dependencia
BECERRA, Pamela Romina	34699583	Téc. En Higiene y Seguridad
FATTORI DOMINGUEZ, Marcela Alejandra	24299584	Programa Universidad y Discapacidad
GERAIGES MAGRINI, Yalile	33515766	FCS
GIORDANO, Paula Guillermina	31188195	FQByF
LEHNE, Guillermo Enrique	27136277	Secretaría de Logística y Servicios
LUNA, Carina Roxana	22852503	FCS
MUÑOZ, Héctor Nahuel	39396723	Estudiante de la UNSL
ORTÍZ, Cecilia Belén	33153143	Dpto de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente
PEREYRA GODOY, Aldana Nahir	43690387	Programa Universidad y Discapacidad
RODRIGUEZ, Rodrigo Gastón	33428370	Téc. En Higiene y Seguridad
SANCHEZ, Florencia Valentina	42727796	Programa Universidad y Discapacidad
SMARGIASSI, María Eugenia	28838281	Dpto de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente
UÑO MARCA, Favio Alex Jonathan	42357088	Estudiante de la UNSL
URETA, RAFAEL Antonio	26305246	Secretaría de Logística y Servicios
VELIZ, Gustavo Ezequiel	39990655	Programa Universidad y Discapacidad

RECTORADO

VILLALON SOSA, Dylan Maycol	45886533	Estudiante de la UNSL
VILLARROEL, Lucía	33892068	FTU
ZUÑIGA, Mariela Elizabeth	26723943	Programa Universidad y Discapacidad

Hoja de firmas